estricnidina-10-ona, tetracosa-.mu.-oxododecaoxo[.mu.12-[tetrahidroxiborato(5-)-o:o:o:o':o':o':o':o':o':o''':o''':o''']]dodecatungstato (5-)(4:1)

Nombre (Inglés): strychnidine-10-one, tetracosa-.mu.-oxododecaoxo[.mu.12-[tetrahydroxyborato(5-)-o:o:o:o':o':o':o':o':o':o''':o''':o''':o''']]dodecatungstato (5-)(4:1)

NÚMEROS DE IDENTIFICACIÓN

- **CAS:** 130555-51-0

MÁS INFORMACIÓN

- **Sinónimos:** COMPLEJO DE TUNGSTENO Y TETRAHIDROXI-BORATO(1-), COMPUESTO CON ESTRICNINA

⚠ **Lista negra — Sustancias especialmente peligrosas para el medio ambiente o la salud**

Clasificación y Etiquetado (Reglamento 1272/2008)

Símbolos



GHS06

Toxicidad aguda (oral, cutánea, por inhalación)



GHS09

Peligroso para el medio ambiente acuático

Palabra de advertencia: **Peligro**

Frases H

H330 : Mortal en caso de inhalación.

Tox. ag. (Cat. 2 *) : Toxicidad aguda

H300 : Mortal en caso de ingestión.

Tox. ag. (Cat. 2 *) : Toxicidad aguda

H400 : Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Acuático agudo. (Cat. 1) : Peligroso para el medio ambiente acuático

H410 : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Acuático crónico. (Cat. 1) : Peligroso para el medio ambiente acuático

Notas

- R.1272-Nota A

Riesgos específicos para la salud

Según IARC

Sustancias clasificadas como cancerígenas o mutágenas de Categoría 2 según el Reglamento CLP (GHS), con frases H351 y/o H341. Son sustancias sospechosas de causar cáncer o mutaciones genéticas hereditarias en humanos.

Normativa de restricción/prohibición de sustancias

Accidentes graves (Seveso)

Sustancias peligrosas incluidas en el Anexo I de la Directiva Seveso III (Directiva 2012/18/UE), transpuesta en España por el Real Decreto 840/2015. Su presencia en instalaciones industriales en cantidades iguales o superiores a los umbrales establecidos determina la obligación de aplicar medidas de control de riesgos de accidentes graves.